

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 105**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 28 de Octubre de 2014, en el Salón DIDECO

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudia Moya del Campo  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
Patricio Ojeda Alarcón,  
José Miguel Maureira Maureira

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Entrega y aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación modificación presupuestaria Daem
- Aprobación Ordenanza de Cobros de Derechos de la Municipalidad año 2015
- Presentación resultado Semana Saludable
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 15:30 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Administrador Municipal; Víctor Troncoso Secplan (S), Francisco Pinochet Dideco; Daciel Alegría Coordinador Financiero Daem; Cecilia Morales encargada de Organizaciones Comunitarias; Emilio Cisternas, Asesor Jurídico; Darwin Maureira Director de salud; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas Salud, Cristian Contreras, Udelio Parra, Jefe Daem. Víctor Valverde Director de Obsa (S). Más tarde llegan Erica Gajardo, encargada de personal, Roberto Rozas, apoyo de Administración. Al final se integran los miembros del Comité de Bienestar, Rosa Villalobos, Gabriela Pereira, Juan Carlos Gutiérrez.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Víctor Troncoso y solicita una suplementación por \$8.315.000.- para los ítems prestación de servicios en programas comunitarios, arriendo de vehículos; explica que se van a ocupar en la Otec. Según Oficio N° 198 de 24/10/2014. Se vota y se aprueba por unanimidad. Pide además un traspaso por \$6.276.000.- para obras de adelanto (Puente Vejar) fertilizantes, insecticidas y otros, compensaciones por daños a terceros (\$92.500.- para carpa rota y \$1.500.000.- para Sr. Alfaro por juicio camino sector de Catillo) Según Oficio N° 199 de 24/10/2014. Concejales Mattas pregunta por el Puente Vejar, y señala que hay aportes de los vecinos, de Vialidad y de la Municipalidad. Víctor Valverde, Director de Obras (S) afirma que se deposita en la Municipalidad por los vecinos, pero que no sabe cuanto por familia. Concejales Benavente pregunta cuando se podrá usar, le responde Víctor Valverde diciendo que hasta el momento no ha llegado Vialidad con las vigas, que hoy día

mismo lo fue a ver con Gustavo Rojas. En otro tema pide se fumigue el terminal, porque está lleno de garrapatas. Víctor Valverde se compromete a reprogramar el operativo de las garrapatas. Se vota y se aprueba por unanimidad.

#### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Daciel Alegría, pide una modificación presupuestaria por \$322.000.000.- para el personal de planta, de contrata y otras remuneraciones. Según Oficio N° 1647 de 23/10/2014. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Se agrega tema

#### **APROBACION DE COMODATO JUNTA DE VECINOS SANTA MARIA PERQUILAUQUEN N° 42**

Exponen Emilio Cisternas y hace entrega de contrato de comodato para la Junta de Vecinos Santa María Perquilauquén N° 42 de 600 mts<sup>2</sup>, por 10 años, a un costado de la escuela del sector. Explica el Asesor Jurídico que es solo para continuar un comodato que estaba vencido. Se vota y se aprueba por unanimidad.

#### **APROBACION DE ORDENANZA DE COBROS Y DERECHOS PARA EL AÑO 2015**

Expone el Asesor Jurídico, Emilio Cisternas y hace entrega en el momento del documento que pide aprobar de inmediato; señala que es un documento largo y que "legislar es complejo". Agrega que se añaden algunos puntos, pero que no hay modificación substancial en los montos a cobrar. Se discute la posibilidad de hacer un Concejo Extraordinario para el próximo Jueves a la 08:00 hrs, y así tener tiempo para poder leer la ordenanza y tener una mejor apreciación de ella, ya que es un tema de real importancia. Se decide verla de inmediato y de acuerdo a las dudas que surgen en el momento se van aclarando algunos puntos, como por ejemplo en el artículo 9 se pide por el Concejal Bravo especificar muy bien de que locales se trata; en el art. 6° el Concejal Maureira pregunta por las patentes de los carros, si acaso esa no es materia del Registro Civil; el Concejal Ojeda le dice que todas las patentes de carros las da Tránsito. Concejal Ojeda en el artículo 12 trata de los metros asignados al puesto (4) y cuanto le cobramos a un feriante establecido? Le responde el Sr. Administrador.

**Comité de Bienestar:** Se suspende el análisis para dar la bienvenida al Comité de Bienestar Y habla su presidenta Sra. Cecilia Morales, quien invita a los Concejales a la ceremonia protocolar de homenaje a funcionarios en el Día del Funcionario; también los invita a la cena bailable, pide confirmar su asistencia. Concejal Ojeda pide que a nombre de todos los Concejales se salude y felicite a todos los funcionarios en su día.

**Saludo de cumpleaños a la Sra. Alcaldesa** Se saluda a la Sra. Alcaldesa, con canto de cumpleaños feliz, torta y regalo de los Concejales.

**Continúa el tema de la Ordenanza de cobros y derechos** Se debate el artículo 13, la propaganda y su tratamiento. Se trata también el tema del Teatro Municipal, se discute

sobre que no se facilite para reuniones; Concejal Moya pregunta que pasará por ejemplo con los Comités habitacionales que son muy numerosos, que donde se van a poder reunir.. la Sra. Alcaldesa le responde que se les buscará un lugar, la Concejal cree que no hay en Parral un lugar con tanta capacidad de personas, fácil acceso y cercano como el Teatro, estima que sí podría poder utilizarse para reuniones de este tipo. Concejal Ojeda dice que se podría hacer un convenio con la Iglesia San José para usar la Sala Matus.

Se discute también la posibilidad de que la Municipalidad pueda arrendar la retroexcavadora, la motoniveladora y otros (camión aljibe y limpia fosas); el asesor jurídico asegura que sí es legal el arriendo de la maquinaria y que tiene un dictamen de la Contraloría que lo prueba, la Sra. Alcaldesa le dice que hay otras Municipalidades que lo hacen. El Concejal Maureira pide se le envíe el dictamen. Emilio Cisternas se compromete a ello. En otro análisis se somete a votación la presente ordenanza. Se vota y se aprueba por unanimidad.

### **PRESENTACIÓN DE SEMANA SALUDABLE, SALUD**

Presenta Darwin Maureira, Director de Salud; se muestra muy feliz, que resultó todo un éxito; que el departamento tiene credibilidad, que la gente les sigue, que ellos no pagan horas extras, que se les paga solo a los maestros y que sin embargo todos trabajan muy felices y allí se demuestra el compromiso de los funcionarios.... Muestra imágenes, de una caminata, frutas y verduras según los colores, que se hizo en conjunto con la Escuela de Villa Rosa. Señala que el día 1 fue de los Niños, el día 2 de los adultos mayores, el día 3 de los adultos, el día 4 de los adolescentes, el día 5 de la familia; en cada espacio se apoya con fotografías y relato de las actividades desarrolladas; agrega que las Postas Rurales trajeron sus stands, muy bien presentados; que a las cuidadoras de postrados se les regaló con peinados, cuidado de uñas etc. El Director se muestra orgulloso de la actividad, de que se le valide. Se le felicita y aplaude.

La Sra. Alcaldesa dice que el buen trabajo de Darwin ha permitido a la comuna validarse a nivel regional y tener acceso a financiamiento que otras comunas no tienen. Anuncia ella que se va a arrendar una "casa saludable", que va a tener una sala de amamantamiento, que va a tratar a jóvenes con problemas de alcoholismo, que habrá una máquina para estudiar fondo de ojo y atrás habrá un lugar para hacer actividades físicas. Darwin Maureira señala que los jóvenes pidieron un lugar para poder hacer consultas en un ambiente más privado, sin pasar por el consultorio; así es que habrá una matrona y un psicólogo. Se enfatiza que todo esto será con dineros de "afuera".

Concejal Ojeda valora que con una gestión extraordinaria como la que ha hecho el Director se consigan recursos extraordinarios y pide se les siga apoyando para tener logros extraordinarios. Agrega que es una buena fórmula para que los equipos hagan más; podría incluirse también a Educación en esta visión. Concejal Maureira pregunta al Director si hay un catastro de lo que se atendió el año pasado por la densitometría ósea, en comparación con este año; le responde que el año pasado fueron como 4.000 personas y este año como 1.800 personas, debido a que aquellos que tenían que hacerse el control no fueron. El examen en esta oportunidad vale \$2.000.- y en general cuesta cerca de \$100.000.- Se le felicita nuevamente.

Antes de finalizar el Concejal Benavente le pregunta si fueron a ver a la niñita que él le pidió, le responde que sí, que ella es conocida por el Departamento de Salud, que se le entrega ayuda hasta donde se puede.

**VARIOS**

Se dejan para la próxima sesión.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:10 hrs.

  
**MUNICIPALIDAD DE PARRAL**  
**SECRETARIA**  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**